



Instituto de Estudios de la Sexualidad
y la Pareja

Educación afectiva y sexual en la escuela

Orientaciones para maestros y maestras

Pere Font

**Psicólogo. Director del Instituto de Estudios de la
Sexualidad y la Pareja**

Instituto de Estudios de la Sexualidad y la Pareja

Valencia, 317-319, 1-4
08009 Barcelona

Teléfono y Fax: (+34) **93 457 24 29**

Página web: www.ictnet.es/+iesp

E-mail: iesp@sct.ictnet.es

Educación afectiva y sexual en la escuela

Orientaciones para maestros y maestras

Pere Font Psicólogo

pfont@copc.es

'No hay duda de que es por temor de excitar su interés, o con la esperanza de que una tal simulación podrá retardar el instinto sexual, por lo que se le oculta la sexualidad a los niños. De todas maneras, si ese conocimiento les es ocultado, ¿No lo alcanzarán de otro modo? ¿No se arriesga verlos considerar a todo lo que está en relación con el sexo como algo degradante y detestable y exacerbar su curiosidad? En última instancia, es la mala conciencia de los adultos frente a sus problemas sexuales la que los alienta a mantener el misterio ante los niños ...'.

Sigmund Freud en una carta al Dr. Furst, en 1900 (!)

Presentación

De la misma manera que sucede con otros aspectos del conocimiento y del comportamiento humano, siempre ha existido, de hecho, una educación de la sexualidad, en el sentido de que siempre ha existido una transmisión de valores, opiniones y actitudes al respecto, pues cada generación ha transmitido a las siguientes aquellos valores y conocimientos en los que han sido educados, añadiendo las modificaciones de la propia experiencia y los debidos a los cambios sociales y culturales de cada época.

Evidentemente, esto no es menos cierto cuando nos referimos a la sexualidad. Por tanto, se considere o no necesaria, se acepte o se rechace, se esté o no a favor de impartirla, podemos concluir que la educación de la sexualidad se produce a todos los niveles de lo cotidiano

Existe, por otro lado, una concepción generalizada de que la educación sexual es una actividad que se produce de forma consciente y voluntaria, habitualmente a través de la palabra o de textos escritos. Si bien esto es algunas veces así, no es ni con mucho el medio principal por el que niños y niñas adquieren su sistema de valores o sus conocimientos en materia de sexualidad: el comportamiento cotidiano de los adultos, las relaciones entre los mismos, la influencia de los medios de comunicación, la división del trabajo en función de los sexos, etc., son factores que, poco a poco, a lo largo del proceso de crecimiento, van impregnando la mente de niños y niñas y, por consiguiente, van configurando sus primeras actitudes respecto el afecto y la sexualidad.

Así, cuando los adultos, sean padres o educadores, manifiestan su dificultad en llevar a cabo tareas educativas en este ámbito debido a que en su momento no recibieron educación sexual, parten de un planteamiento erróneo, es decir, en realidad sí que han recibido dicha educación (por el simple hecho de vivir en sociedad), pero, probablemente, no de manera formal ni adecuada. Por contra, son cada vez más numerosas las parejas que, guiadas por su sentido común, intentan educar a sus hijos en un sistema de normas y valores menos rígido que el recibido, potenciando un sentimiento de espontaneidad, estima y respeto hacia el propio cuerpo, donde la sexualidad es vivida y sentida como un aspecto más de la naturaleza humana.

A pesar de estos y otros muchos esfuerzos, no es exagerado afirmar que aun perdura, en cierto grado, una concepción tradicional que ha entendido la educación sexual como sinónimo de educación reproductiva. Así, ha sido frecuente que los contenidos educativos de algunas intervenciones escolares se limitaran a resolver las incógnitas sobre el propio origen, a facilitar nociones de anatomía, fisiología e higiene y, mas actualmente, incorporaran una cierta dosis de contenidos presumiblemente preventivos.

Diversos modelos¹ han estado en vigor a lo largo de este siglo, hasta que hoy en día, algo más lejos de concepciones restrictivas, se es capaz de comprender como la sexualidad sólo puede ser entendida y asumida si se contempla desde una perspectiva multidisciplinar, que integre no solo el conocimiento anatomo-fisiológico, sino también las aportaciones de la psicología, la antropología, la pedagogía y otras ciencias sociales y de la salud. La sexualidad, se constituye entonces, desde esta múltiple perspectiva, en una característica que, en el ser humano, está relacionada individual y socialmente con una gran variedad de creencias, actitudes y comportamientos, más allá de lo estrictamente biológico

De hecho, en los últimos años se ha podido observar como, en nuestra sociedad, se ha experimentado un importante cambio en la manera de entender la sexualidad, cambio que ha repercutido tanto a nivel de las conductas individuales como de las concepciones colectivas.

La escuela, como un elemento más del contexto social, no ha estado en ningún caso ajena a este cambio de planteamientos. De hecho, desde hace bastantes años y

¹ López, Félix: **Educación sexual**. Madrid. Fundación Universidad Empresa, 1990.

desde diversos sectores relacionados con el mundo de la educación se ha señalado como la escuela tiene un importante papel a desarrollar, contemplando la educación de una manera integral y fomentando la incorporación de áreas que no son estrictamente instructivas, pero que preparan a niños y niñas para convertirse en adultos con conductas positivas y equilibradas.

Tal como se señala en un informe elaborado por **Young** y **Williams**² los alumnos necesitan la oportunidad de desarrollar actitudes y valores que les capaciten para hacer elecciones que sean válidas ahora en su vida actual y también en el futuro. Proporcionarles los medios para hacer elecciones correctas es un objetivo ambicioso y es el que comparte la educación para la salud con las ciencias sociales. Esto es parte del amplio objetivo de preparar a los alumnos para participar entera, eficazmente y con confianza como adultos responsables en su sociedad.

Es decir una educación situada en el marco de lo que en pedagogía se denomina la *educación para la vida*.

Hacia una nueva orientación de la educación sexual

La educación en relación a la sexualidad, como era previsible, también ha estado influenciada por los procesos de cambio anteriormente descritos. Ello se ha traducido en una nueva orientación no sólo de los contenidos, sino también en la metodología utilizada en el trabajo cotidiano en las escuelas.

En este sentido, puede afirmarse que la educación sexual se ha orientado, en los últimos años, hacia una visión más global del ser humano, huyendo de planteamientos excesivamente biologicistas y centrados en lo individual. El referente sexológico (técnico) pierde entonces parte de su peso para ceder terreno ante un referente (holístico) que permite y facilita múltiples perspectivas de trabajo y análisis, ya que se basa en un concepto amplio de salud que interrelaciona lo fisiológico con lo psicológico y lo social distanciándose cada vez más de una concepción más tradicional, en la que la educación sexual consistía en un conjunto de *contenidos* (información) que determinados *expertos explicaban* a audiencias interesadas (o no).

Esta visión, que se intenta representar gráficamente en la figura 1, y que todavía hoy es dominante en el sistema conceptual y de actuación de un buen número de profesionales de la educación y de la sanidad, contiene errores fundamentales que colaboran sobremanera en impedir un mayor desarrollo de la educación sexual en la escuela.

En primer lugar, la educación sexual es bastante más que un simple conjunto de contenidos informativos. Tiene que ver principalmente con el desarrollo de actitudes y de habilidades, incidiendo en mayor medida sobre los comportamientos (individuales y

² Scottish Health Education Group (Young, I, Williams, T.): **The Healthy School**. Edinburgh. Woodburn House, Canaan Lane, 1989.

colectivos) que no sobre los conocimientos. Al insistir sobre estos últimos nos olvidamos a menudo de algo que podría tener características de axioma: *la información es una condición necesaria pero no suficiente*, o lo que es lo mismo, sólo con información las personas no cambian sus actitudes ni sus comportamientos. Aunque la información pueda contribuir a ello, no es decisiva (lamentablemente, pues ello facilitaría bastante las cosas).

En segundo lugar, el fundamentar las intervenciones sobre los contenidos obliga a disponer de *expertos* que dominen el tema. El profesorado, en términos generales, no se siente entonces competente en materias sobre las que en su proceso de aprendizaje profesional no ha recibido formación, y solicita la colaboración de otros profesionales externos al sistema educativo que se supone que si la han recibido. Existe una visión en este caso de los contenidos de sexualidad como temas "médicos o sanitarios", con lo cual cierta parte del profesorado se desinteresa o se desvincula de los mismos. (Lamentablemente también, los expertos, que suelen dominar los contenidos, no disponen generalmente de conocimientos ni experiencia en procesos y metodología educativa, con lo cual algunas intervenciones absolutamente bien intencionadas fracasan, generando un cierto grado de frustración).

En tercer lugar, la interpretación generalizada de la palabra *explicar* deriva en sesiones excesivamente académicas, en las que los alumnos sólo pueden optar por escuchar y preguntar. Es muy importante incidir en este punto, ya que la sexualidad va más allá de lo que pueda ser explicado en una simple lección o charla, y por ello, en educación sexual, la participación del alumnado cumple un doble papel, ya que es objetivo y medio a la vez: medio para conseguir unos determinados objetivos, y objetivo en si misma, ya que sin participación ni implicación, la educación sexual fracasa.

En base a los argumentos anteriores, la educación sexual en la escuela adquiere (debe adquirir) una dimensión muy distinta de la tradicional, y derivar hacia lo que se ha intentado representar en la Figura 2, es decir hacia una educación sexual que entiende que su marco metodológico y conceptual es el marco educativo en si, siendo el tema sexualidad (o alimentación, o ...) una concreción, a veces circunstancial, de algo más global. Y precisamente es en este marco donde se producen continuas interrelaciones y superposiciones entre los contenidos y los objetivos de educación sexual y el resto de contenidos y objetivos educativos. Un ejemplo: cuando intentamos favorecer la autoestima en un grupo de alumnos, estamos cumpliendo con un objetivo educativo estricto, pero también estamos trabajando sobre un aspecto que podría formar parte, perfectamente, de un programa de educación sexual o de otro de prevención de las drogodependencias, ya que la mejora del grado de autoestima formaría parte también de estos programas. Lo mismo podríamos decir de cuando intentamos mejorar la capacidad de relación interpersonal de nuestros alumnos, o ayudarles en el desarrollo de su capacidad para analizar situaciones y tomar decisiones.

Esquemáticamente, el cambio de modelo podría representarse como sigue:

Concepción tradicional

Figura 1

Percepción que resalta los contenidos propios de expertos por encima del marco educativo. Tiene que ver con una concepción tradicional de la sexualidad y de la educación sexual basada en los aspectos fisiológicos e individuales, y en la transmisión de información. El referente es el conocimiento sexológico

Educación **sexual**



Concepción actual

Figura 2

Percepción que encuadra la educación sexual en un marco fundamentalmente educativo. Está relacionada con una concepción holística de la sexualidad y de la educación sexual basada en un modelo que incluye la interacción entre los diferentes aspectos físicos, psicológicos y sociales. El referente es un concepto amplio de salud.

Educación afectivo-sexual

Premisas para el cambio

Para el desarrollo de este cambio de orientación, es necesario un marco configurado por la aceptación de una serie de criterios básicos, presentados a continuación en forma de resumen³:

La educación de la sexualidad como educación integral del individuo

Desde un punto de vista educativo, no se debe reducir la sexualidad al sexo y a las relaciones sexuales, ya que con ello se limita la posibilidad de comprender otros aspectos relevantes en relación con la sexualidad humana.

Por ello es importante que la educación sexual se desarrolle desde una perspectiva inter y multidisciplinar integrándola en las diferentes áreas educativas, relacionándola con una gran variedad de temas y de contenidos. La concepción *transversal* del tratamiento de los temas de salud en la escuela se constituye, incluso en sus limitaciones, como un elemento facilitador de primer orden. (Esta transversalidad debe entenderse no sólo en base a las diferentes áreas formativas, sino también en base a los conocimientos, las habilidades y las actitudes y los valores.)

La educación afectivo sexual en el marco de la educación para la salud

En los últimos años, la educación para la salud ha experimentado un auge importante, fundamentalmente relacionado, en primer lugar, con el reconocimiento del enorme potencial que tienen los individuos y las comunidades para hacerse cargo de su propia salud; en segundo lugar, por las claras limitaciones del sistema sanitario para hacer frente a una serie de problemas intrínsecamente relacionados con las conductas y los hábitos.

La educación para la salud está relacionada con la calidad de vida y con la promoción del bienestar físico, psicológico y social de los individuos. Incluye no solo la transmisión de conocimientos sobre lo que es potencialmente beneficioso o perjudicial, sino que también afecta al desarrollo de actitudes favorables a la salud y de habilidades que ayuden a las personas a utilizar sus conocimientos eficazmente.⁴

Desde el punto de vista educativo, puede considerarse la educación para la salud como un proceso de formación y de responsabilización del individuo con el objetivo de que adquiera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la defensa y la promoción de la salud, individual y colectiva. Es decir, se trata de un intento de responsabilizar a niños/as y adolescentes y de prepararlos para que, poco a poco, adopten un estilo de vida lo más sano posible y unas conductas positivas de salud. Se

³ Font, P.: **Pedagogía de la sexualidad**. Barcelona. Ed Graó, 1990.

⁴ Nutbeam, Don.: **Glosario de Promoción de la Salud**. Revista *Salud entre todos*, 23, separata. Consejería de Salud. Junta de Andalucía, 1986.

trata, en definitiva de educar para que las personas deseen estar sanas, sepan como conseguirlo, hagan todo lo posible individual y colectivamente para alcanzarlo y busquen ayuda cuando la necesiten.

Aceptando esta definición, se puede concluir que la educación sexual desarrollada en un marco de educación para la salud permite interrelacionar aspectos que son comunes a diferentes intervenciones educativas que tengan como objetivo el desarrollo y la promoción de conductas saludables. La educación para la salud proporciona, entonces, un marco de trabajo idóneo bajo el que se pueden desarrollar, específica o inespecíficamente, los mas diversos temas. Esto implica no sólo un tipo de discurso mas general, sino también un discurso centrado en los aspectos positivos de la conducta saludable. Como indican **Young y Williams** *existe el riesgo de que algunos temas importantes se vean como algo aislado y que la salud sea contemplada desde una perspectiva negativa donde la sexualidad y las relaciones se consideren solamente en términos de problemas.*

La prevención, entendida como un conjunto de acciones y estrategias encaminadas a evitar situaciones indeseables en el futuro, ha de ser uno de los medios de los que la escuela se vale para contribuir al desarrollo personal de los alumnos, pero ello no implica centrarse exclusivamente en una lectura negativa o problemática de la sexualidad, sino que esta debe basarse, principalmente, en un modelo de promoción de la salud en el que se potencien las capacidades de los alumnos para desarrollar un estilo de vida lo más sano posible.

La educación de la sexualidad como educación de la afectividad

Comprender el papel del afecto y la estima en las relaciones interpersonales puede considerarse como un elemento imprescindible, en el desarrollo de niños/as y adolescentes, cara a una comprensión global de la sexualidad.

Desde un punto de vista pedagógico afectividad y sexualidad deben estar unidas, no tanto como condición indispensable sino como objetivo deseable. Durante la infancia, comprender las relaciones de afecto entre las personas prepara para, en su momento, extender esta comprensión al terreno de la sexualidad, desarrollando actitudes positivas facilitará en el futuro las relaciones personales de adolescentes y jóvenes.

Por contra, la desvinculación entre la afectividad y la sexualidad nos devuelve a las concepciones mas tradicionales, tanto educativas como sociales, donde la sexualidad se convierte en un aspecto de la vida aislado de los demás.

En base a estas consideraciones, se utilizará, a partir de este momento, el término *educación afectivo-sexual*.

La educación afectivo-sexual como educación para la igualdad

Si se acepta la premisa de que la educación afectivo-sexual ha de mejorar la relación general con los demás, es evidente que esta mejora solo se podrá producir en el

marco de la promoción de las habilidades relacionales y el fomento del respeto hacia uno mismo y los otros.

Entonces, cualquier proyecto pedagógico habrá de incluir necesariamente el respeto por la diferencia -en su sentido más amplio- como un elemento fundamental. En este sentido, la *coeducación* se convierte en una de las piezas clave en este proceso, recibiendo la consideración de objetivo básico del sistema educativo y también la de ser un instrumento de primer orden en la educación afectivo-sexual.

La educación afectivo-sexual como educación para la vida

Entender el papel de la escuela y del profesorado en relación a un proceso educativo más global que el relacionado estrictamente con los contenidos educativos, implica una actitud abierta hacia el alumnado y sus intereses. Por ello se deben aprovechar todas las oportunidades, tanto a través del currículum formal como de otras situaciones informales para animar al alumnado en relación al desarrollo de una responsabilidad propia y hacia los otros. Con frecuencia existen buenas oportunidades para enseñar sobre ciertos temas a través de situaciones que pueden surgir naturalmente. Como es bien conocido por cualquier educador, a menudo, las oportunidades surgirán en las situaciones menos formales.

Por otro lado es importante entender que una de las principales tareas de la escuela es la de promover el desarrollo personal y social de los alumnos. En este sentido, el reforzar su autoestima es un objetivo educativo general importante, ya que el alumnado, probablemente, desarrollará un mayor número de conductas saludables si tiene un sentido de su propia valía personal.

Finalmente, al ser un tema educativo claramente relacionado con las actitudes, los sentimientos y las vivencias, es fundamental que la educación afectivo-sexual ayude a los alumnos fomentando la reflexión crítica que capacite para la toma de decisiones, a través del análisis de las alternativas posibles y de la valoración de sus consecuencias. Este proceso debe realizarse tanto personalmente como en grupo, generando actitudes positivas que juntamente con las habilidades necesarias contribuyan a establecer un estilo de vida saludable, así como un sistema de valores coherente.

Marco general para la intervención

Para el desarrollo de las diferentes intervenciones que se deriven de la aceptación de las premisas de esta propuesta, se propone rentabilizar al máximo las posibilidades que ofrecen:

El marco de la Ley General de Ordenación de Sistema Educativo

Al considerar que la educación para la salud (y por tanto la educación afectivo-sexual) no es un área de conocimientos específica, reconocida como tal en los diseños

curriculares, sus características especiales determinan unos requisitos metodológicos necesarios para su desarrollo. Las bases metodológicas de la educación afectivo-sexual han de contemplar los siguientes principios⁵:

- Integración de contenidos de educación afectivo-sexual en las diversas áreas del currículum, en el currículum transversal y en el proyecto educativo de centro;
- adaptación de las propuestas educativas al contexto socio-económico y cultural de cada centro;
- metodología didáctica participativa, centrada en el alumnado, en sus intereses, sus necesidades y su nivel de maduración;
- trabajo en equipos inter y multidisciplinares, incorporando educadores, profesionales sanitarios y otros miembros de la comunidad, pero manteniendo el papel del profesorado como *principal agente de salud* de la escuela.
- colaboración entre escuelas, los servicios socio-sanitarios y otras instituciones;
- interacción de los programas de educación afectivo-sexual en la escuela con otros programas y actividades de la comunidad.

Los Planes de Salud propios de cada Comunidad Autónoma, como elementos unificadores de la intervenciones sanitarias.

A través de la múltiples oportunidades que ofrecen de coordinar las acciones desarrolladas por los servicios sanitarios con las propias del sistema educativo.

La filosofía del movimiento de Escuelas Promotoras de Salud⁶

Según este movimiento, la escuela ha de favorecer la construcción de conocimientos significativos tanto de tipo conceptual, como de habilidades, de actitudes, de valores y de normas, en un marco general de promoción de la salud. La importancia de este

⁵ Generalitat de Catalunya: **Curriculum d'educació primària**. Barcelona. Departament d'Ensenyament, 1992

⁶ Scottish Health Education Group (Young, I, Williams, T.): **The Healthy School**. Edinburgh. Woodburn House, Canaan Lane, 1989.

principio es evidente en educación para la salud. La escuela promotora de salud ha de ejercer como tal de una manera continua, paralelamente a todo proceso de intervención educativa, evitando la compartimentación de los temas, lo que ofrecería una visión parcial y sesgada del concepto de salud que se pretende fomentar.

Hay tres elementos principales a considerar en relación a la educación afectivo-sexual en una escuela promotora de salud:

- La educación afectivo-sexual que se enseña a través del curriculum establecido. Es decir la que está definida en los programas escolares.
- La concepción de las relaciones interpersonales y afectivas que impregnan lo que se conoce como *curriculum oculto*. Es decir el "estilo" y la "atmósfera" de la escuela. Consiste en aquellos aspectos de la vida en el centro educativo no verbalizados pero que son reconocibles por la permanencia en el mismo.
- Las relaciones desarrolladas entre el hogar, la escuela y la comunidad, con sus servicios y su entorno global. Es decir, la mayor o menor relación del centro educativo con su entorno social.

Comparación entre la concepción de la educación afectivo-sexual en el modelo de escuela promotora de salud y el modelo tradicional⁷

| Modelo de escuela promotora de salud | Modelo tradicional |
|--|---|
| Contempla la educación afectivo-sexual en el marco de la educación para la salud | Contempla la educación sexual en el marco de la sexología |
| Entiende la educación para la salud como un proceso | Entiende la educación para la salud como la transmisión puntual de normas y conocimientos |
| Se basa en un modelo de salud que incluye la interacción entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales | Se limita a la salud física y a las medidas preventivas, excluyendo otros aspectos más amplios de la salud |
| La educación afectivo-sexual está integrada en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) | Desvinculada de proyectos educativos globales en el centro educativo |
| Relacionada con otros proyectos educativos de la escuela y la comunidad | Desvinculada de otros proyectos educativos y comunitarios. Actividad aislada i puntual |
| Asumida fundamentalmente por el profesorado (reforzando su papel como agente de salud) | Asumida fundamentalmente por profesionales externos al centro educativo (a menudo sin preparación pedagógica) |
| Promueve y estimula la colaboración con los recursos y los profesionales sanitarios | Delega los temas de salud |
| Objetivos centrados en el desarrollo personal, la promoción de la salud y la prevención | Objetivos excesivamente centrados en la prevención (embarazos no deseados, ETS, Sida, etc.) |
| Contenidos relacionados con una gran variedad de materias y disciplinas científicas (antropología, historia, etc.) | Contenidos excesivamente relacionados con la biología |

⁷Esquema basado en: Vertio, H. **Health Promoting School**. OMS, 1990 (ICP/ADH 411)

Comparación entre la concepción de la educación afectivo-sexual en el modelo de escuela promotora de salud y el modelo tradicional (continuación)

| Modelo de escuela promotora de salud | Modelo tradicional |
|---|--|
| Promueve la participación activa de los alumnos con una amplia gama de métodos | Se limita a dar normas y pautas, generalmente con intervenciones magistrales |
| Se orienta al trabajo de las actitudes, los conocimientos y las conductas saludables | Centrada en la transmisión de conocimientos |
| Basada en la responsabilidad sin recurrir a estrategias culpabilizadoras. Favorece la comprensión de la variedad y riqueza de la conducta sexual humana | En algunas ocasiones es culpabilizadora y limitadora |
| Reconoce la variedad de influencias sobre la salud de los alumnos y tiene en cuenta sus creencias, valores y actitudes | Carece de un enfoque coherente que tenga en cuenta todas las influencias que actúan sobre los alumnos |
| Se inicia en la etapa de educación infantil | Se inicia habitualmente en la pubertad y en la adolescencia |
| Utiliza materiales adecuados a la metodología de trabajo en las aulas y a los planes educativos | Utiliza materiales externos al sistema educativo, excesivamente centrados en la información. |
| Considera que la participación y la cooperación de los padres es central en la escuela promotora de salud | No involucra activamente a los padres en el desarrollo de programas de educación para la salud |
| Evaluación integrada en el marco del proyecto educativo | Si la intervención es realizada por profesionales externos, la evaluación suele estar desvinculada del proyecto educativo (Cuando hay evaluación...) |

Centros de interés del alumnado en educación afectivo-sexual

Se presenta a continuación una breve perspectiva de los temas-clave en educación afectivo-sexual, agrupados según el momento evolutivo del alumnado. El profesorado puede utilizar esta guía como una orientación que le permita adaptar objetivos y contenidos educativos a las necesidades de sus alumnos y alumnas. Es importante recordar que, en el curriculum base, un cierto número de objetivos educativos están diseñados de manera suficientemente abierta como para que este proceso se pueda realizar sin mayor dificultad.

Educación Infantil: 0 a 6 años

En este período deberíamos distinguir dos niveles diferentes: 0-3 años y 3-6 años. El primer nivel se puede considerar que es competencia directa de los padres, mientras que en el segundo ya se puede intervenir desde la escuela.

Por lo que se refiere al segundo nivel, un primer bloque de intereses a tener en cuenta puede ser el relativo a **la figura corporal y la identidad sexual**. En estas edades, la atención de niños y niñas se centra, fundamentalmente, sobre el propio cuerpo, sus partes y funciones, diferencias entre el cuerpo del niño y el de la niña, características elementales y morfología de los genitales, la propia identidad como niño o niña, diferencias en el vestir, etc. En este momento, niños y niñas deberían empezar a utilizar correctamente el vocabulario referente a la anatomía sexual, aunque compartido con otras palabras utilizadas familiarmente.

Es importante que, además de abordar todas estas cuestiones, podamos añadir otros aspectos relacionados con la higiene corporal y el cuidado del propio cuerpo, fomentando el respeto y la estima por el mismo.

Convendrá, asimismo, favorecer el desarrollo de roles sexuales flexibles, no discriminativos, especialmente a través de la relación cotidiana, en el trabajo en el aula y en el juego. En este sentido, muchos de los juegos utilizados en psicomotricidad infantil pueden ser de gran ayuda.

Un segundo bloque a contemplar es el de los **afectos**. Para niños y niñas es importante no sólo experimentar diferentes sentimientos, sino también reconocerlos y diferenciarlos. Se puede entonces relacionar los sentimientos con una serie de personas: padres, hermanos y hermanas, abuelos u otras personas de la familia. Asimismo deben empezar a conocer la amistad y entenderla también como una relación de afecto, distinguiendo entre compañeros/as y amigos/as. Es un buen momento para empezar a forjar sentimientos de solidaridad, colaboración y ayuda, procurando que estos puedan ser manifestados en el trabajo en el aula.

Un tercer bloque es el correspondiente al **propio origen**. En estas edades va a empezar a manifestarse la curiosidad natural sobre cómo han venido al mundo, cómo

se desarrollan, el nacimiento, etc. Es importante vincular estas explicaciones con el amor entre los padres y el deseo responsable de tener un hijo. Puede ser interesante hacer recordar aspectos de su propio desarrollo a través de ropa de cuando era pequeño o a través del álbum de fotos familiar.

Educación Primaria: 6 a 12 años

Al igual que en el capítulo anterior, deberíamos dividir los Centros de Interés correspondientes a Educación Primaria en dos bloques de edad: el primero abarcando de los 6 a los 9 años aproximadamente, y el segundo desde los 10 a los 12 años. Esto es así dado que al ser un período de instrucción muy amplio, existen diferencias muy importantes entre los dos grupos. En términos generales, en el bloque de edad de 6 a 9 años, deberíamos continuar con los mismos o parecidos planteamientos que con el grupo de 3 a 6 años, sólo que, evidentemente, trabajando los temas con mayor profundidad. En cambio, para el grupo de 10 a 12 años, deberíamos empezar a trabajar, aunque a un nivel más elemental, algunos de los contenidos propuestos para Educación Secundaria. De todas maneras, en su sentido básico, la mayoría de alumnos y alumnas habrían de tener, hacia el final de este ciclo educativo, un buen conocimiento de los temas propuestos.

Por lo que se refiere a la continuación del trabajo ya iniciado, en relación a la **figura corporal y la identidad sexual**, en estas edades el conocimiento de la propia anatomía y fisiología humanas debe ser ya bastante amplio. Alumnos y alumnas han de poder describir correctamente los órganos genitales, externos e internos, masculinos y femeninos, tanto a nivel anatómico como funcional. A medida que se avance en esta etapa van a adquirir especial relevancia los aspectos relacionados con la pubertad: primeras eyaculaciones en los chicos, menarquía en las chicas, el ciclo menstrual, cambios corporales, etc. Un tema a no olvidar es el de la respuesta sexual humana, pues va a ser fundamental para entender posteriores situaciones vinculadas a la experiencia sexual. En este nivel, el lenguaje utilizado debe ser ya el correcto, abandonando progresivamente los diminutivos familiares referentes a la sexualidad.

Otro aspecto importante consistirá en promover un buen nivel de aceptación de la propia imagen y el fortalecimiento de la autoestima, y más a medida que nos acerquemos a la pubertad.

Será fundamental también el intentar asentar hábitos saludables en relación a la higiene, continuando con el proceso ya iniciado en la etapa anterior.

Aunque en estas edades chicos y chicas suelen estar enfrentados, deben seguirse trabajando temas como la no discriminación entre sexos. Ello colaborará a la aceptación de las propias identidades sexuales tanto en chicas como en chicos. Asimismo, chicos y chicas deben poder reconocer a nivel social diferentes situaciones discriminativas en función del sexo.

Por lo que se refiere a **la afectividad**, chicos y chicas deben conocer el significado de los diferentes vínculos que se establecen con otras personas y como estos dan origen a diversos tipos de relaciones: de pareja, amistosas, etc. El sentido de la pertenencia debe ser fomentado, como un aspecto que va a facilitar, a chicos y a chicas, seguridad

en si mismos, es importante saber que se pertenece a una familia, a una escuela, a un grupo de amigos y amigas, etc. Este mismo sentido de pertenencia, puede ser compaginado con el inicio del sentir la necesidad de una cierta autonomía personal.

En este nivel de desarrollo va a adquirir especial relevancia la valoración positiva de la amistad, y de todos aquellos aspectos relacionados con la cooperación y la ayuda a los demás, siendo capaces de manifestarlo en variadas situaciones.

En cuanto al **propio origen**, se debe poseer un correcto conocimiento del proceso de fecundación, así como del desarrollo de un embrión. Se debe insistir en como un embarazo es fruto de una decisión, libre y responsable de los padres, en relación al amor existente entre ellos. Por contra, también han de conocer que puede haber actividad sexual sin fecundación, y evidentemente, los diferentes métodos contraceptivos, al menos a nivel elemental.

Un tema a introducir hacia el final de esta etapa seria el de la comprensión de la variedad del **comportamiento sexual**. Así, se deberían empezar a tocar aspectos tales como las diferentes prácticas sexuales, caricias, besos, abrazos, masturbación, 'petting', relaciones coitales, etc., siempre bajo la óptica del afecto, la intimidad y el respeto. Conviene tratar también el tema de los **abusos sexuales**, preparando a chicos y chicas para reaccionar adecuadamente y, si es el caso, denunciarlos.

Educación Secundaria: 12 a 16 años

En el margen de edad que va de los 12 a los 16 años, los centros de interés en educación sexual abarcan la práctica totalidad de temas. Iniciada ya la pubertad, es importante continuar abordando los diferentes aspectos relacionados con los **cambios corporales**, así como los **cambios psicológicos, sociales y de relación**. Entre los 12 y los 14 años alumnos y alumnas están en plena pubertad y es fundamental ayudarles a que puedan comprender las características del momento del ciclo vital en que se encuentran, así como a ser críticos frente a los modelos sociales de belleza predominantes. Fomentar la propia aceptación de si mismo y la autoestima será vital.

No sólo los aspectos relacionados con los cambios corporales, sino también el cuidado y mantenimiento del cuerpo, así como su correcta higiene deben ser temas a tratar. La **identidad sexual y la orientación sexual** también deben ser temas obligados. Sentirse hombre, sentirse mujer, y sentir deseo hacia unos u otros, será una novedad. En este momento puede ser necesario ayudar a aquellos/as que manifiestan dudas respecto su proceso de orientación sexual y por los que se sienten inclinados/as por personas de su propio sexo, pues en algunos casos esta situación puede representar un período de lucha y sufrimiento hasta conseguir la aceptación de la orientación definitiva. Fomentar el respeto por la diferencia debe ser uno de los objetivos en esta etapa.

Por lo que respecta a los **roles sexuales** se debería producir un proceso de consolidación del trabajo iniciado anteriormente, manifestando alumnos y alumnas roles flexible, igualitarios y no discriminatorios.

Aspectos a tratar serán también los relativos a las **relaciones personales**, con los iguales, la familia, etc., aprovechando para tratar aspectos como el deseo, la atracción, el enamoramiento, los celos, etc. Por lo que respecta a la familia, deberían promoverse actitudes dialogantes entre padres e hijos, así como la comprensión del papel que juega la familia en la vida de los individuos.

Uno de los temas que centrará esta etapa será evidentemente el de la **práctica sexual**, referida tanto a la masturbación como a las primeras experiencias de caricias, abrazos, besos, el 'petting' y las relaciones coitales. En este sentido es importante favorecer el concepto de acceso a la práctica sexual como un proceso responsable, basado en decisiones personales. Alumnos y alumnas deben valorar positivamente los aspectos comunicativos, afectivos, íntimos, de atracción, placenteros y de compromiso en las relaciones personales y sexuales. Será también deseable profundizar en el conocimiento de la respuesta sexual humana. Al tratar estos temas, sería seguramente un buen momento para abordar la cuestión de los fines de la sexualidad.

Asimismo deberían disponer de nociones respecto la variedad de conductas sexuales, tanto en nuestra cultura como en otras, en nuestra época o en pasadas, para poder así relativizar algunas concepciones comunes sobre la sexualidad. Es importante también abordar aquellos aspectos especialmente referidos al comportamiento de los jóvenes, así como que la sexualidad puede manifestarse o ser experimentada de forma diferente a lo largo de la vida. Puede aprovecharse para hablar de aquellos aspectos ideológicos, religiosos o éticos en relación a la sexualidad.

El capítulo referido a **la reproducción y la contracepción**, debe ser uno de los temas centrales a estas edades, facilitando claras orientaciones contraceptivas que permitan evitar riesgos futuros. En este caso el concepto de planificación, de paternidad y maternidad responsable, etc. deben ser aspectos claves. También el conocimiento y ubicación de los **Centros de Planificación Familiar**, así como de los servicios que en ellos se presta, especialmente los dirigidos a jóvenes debe considerarse una información básica. Estos temas han de permitir abordar la cuestión del **aborto**, tanto en sus aspectos éticos como legales y sociales. Se debería destacar que el aborto no es un método contraceptivo, y orientar sobre como puede ser prevenido.

La **prevención de las enfermedades de transmisión sexual**, también es un aspecto sobre el que conviene facilitar información. Alumnos y alumnas deben conocer, al menos a nivel elemental, de que enfermedades se trata, como se contagian y como se previenen. Actualmente, el aluvión de información que la mayoría de jóvenes ha recibido sobre temas como el Sida, puede hacer pensar que estas cuestiones son más conocidas de lo que eran hace unos años, pero diversas encuestas tienden a demostrar mas bien lo contrario.

Temas socialmente polémicos como **la prostitución, la pornografía, etc.**, pueden ser abordados en forma de debate o a través de información recogida de los medios de comunicación y posteriormente analizada en clase.

Un último apartado a no olvidar debería ser el de la **violencia y las agresiones**, pudiéndose tratar en sus vertientes de abusos sexuales, violación y acoso sexual. El profesorado participante en el programa de educación sexual debería facilitar

orientaciones sobre como actuar en estos casos, como prevenirlos y, si es el caso, donde denunciarlos.

El Instituto de Estudios de la Sexualidad y la Pareja

El **Instituto de Estudios de la Sexualidad y la Pareja** es la denominación con la que trabajan un **equipo de profesionales** creado a final de 1998, con la finalidad de prestar diferentes tipos de servicios relacionados con la salud sexual y la de la pareja.

Este equipo está formado por profesionales de la psicología, la medicina, la educación, el trabajo social y el derecho, con una larga y notable experiencia de trabajo, tanto en el ámbito privado como en el público.

Nuestro equipo de trabajo está formado por un **grupo estable de profesionales** que son los que constituyen el núcleo central y operativo del Instituto, equipo que, según las necesidades y los proyectos se amplía temporalmente con otros **profesionales colaboradores**.

| Áreas y servicios | | |
|---------------------------------------|---|--------------------------------------|
| Área clínica | Área educativa y comunitaria | Área profesional |
| Terapia sexual | Programa de Educación afectiva y sexual | Cursos de Formación de profesionales |
| Terapia de pareja | Escuela de padres y madres | Publicaciones |
| Mediación en separaciones y divorcios | Prevención del abuso sexual infantil | Foro de debate en internet |
| Orientación Familiar | Prevención del embarazo adolescente | |

Visítenos en

www.ictnet.es/+iesp

o escribanos a

iesp@sct.ictnet.es